

RESEÑAS

**SAMANIEGO BONEU, Mercedes -
DEL ARCO LOPEZ, Valentín (eds.)**
Historia, Literatura, Pensamiento.
Estudios en homenaje a
María Dolores Gómez Molleda.
Vols. I y II.
Universidad de Salamanca.
Narcea, S.A., Salamanca, 1990.

Solamente en torno a figuras de profunda significación, es posible en estos días tan proclives a una restringida especialización, encontrar reunidas en una misma obra, y sin que esta pierda coherencia, unas monografías de contenido interdisciplinar. Pero la personalidad científica de la Dra. Gómez Molleda y sus claves metodológicas, hizo el difícil milagro de que filólogos, pensadores e historiadores, sin unos acuerdos previos, sin normas o pautas recibidas de antemano, acercasen sus respectivas miradas a un horizonte común. Quiero decir que el filólogo abandonó, en parte, métodos de análisis textual-inmanentes; el filósofo se acercó a lo histórico o al texto literario dando la espalda, de momento, a la pura abstracción especulativa y el historiador contempló el fenómeno literario o ideológico como el necesario soporte o signo revelador de un cambio de mentalidades, determinante, a su vez, del acaecer histórico.

De tal modo que, coherentemente, esa triple perspectiva no ha sido ordenada por los editores y organizadores de los volúmenes que comento en tres apartados. Creo que, de proponérselo, tampoco lo hubiesen logrado, porque muchos de los trabajos escapan a toda posible parcelación, si hacemos caso omiso a la vinculación previa y conocida de sus autores a una determinada rama del saber. Un filólogo que estudia la participación de un escritor en un determinado suceso histórico; un pensador que analiza, sobre un texto literario, unos presupuestos filosóficos o un historiador que investiga los resortes sociológicos que determinaron un suceso, sobre los datos aportados por un intelectual coetáneo que supo utilizar el texto literario como canal de comunicación de una inquietud individual y colectiva. En consecuencia, todos los trabajos se presentan en un bloque unitario, porque, de hecho, participan en alguna manera, en esa comunidad de intereses y perspectivas que —insisto— creo que viene determinada por el *homenaje* implícito de todos los colaboradores a la fecunda labor de una investigadora que, partiendo de la historia, supo aunar en sus trabajos esa triple visión: la obra escrita de los escritores contemporáneos como explicación o resorte de un cambio de mentalidades o los cambios históricos como determinantes de aquella misma obra y de su fundamento ideológico. Porque entiendo casi como un signo de ese homenaje

aludido, la presencia mayoritaria del tema contemporáneo en las sesenta monografías que integran los volúmenes, como no es menos significativo, por ejemplo, el que de esos sesenta trabajos, nueve se centren en Unamuno, junto a otros análisis de aspectos de textos o actuaciones de Ortega, Azaña, Marañón... Es decir, el intelectual, el pensador, el escritor comprometido con su momento histórico. Así, esos trabajos de orientación histórico-literarios, sirven de fondo, en cierto modo *explicativo*, de aquellos otros que analizan el puro acontecer —aspectos de la Segunda República, reformismo, Guerra Civil...—, o los movimientos sociales e ideológicos que lo sustentaron.

La consecuencia es que unos volúmenes compuestos desde una tripartita colaboración, cobran extrañamente una coherencia tal vez no buscada. Pero, indudablemente, conseguida de una manera brillante en su resultado final. E insisto en que creo que esa coherencia sólo pudo lograrse porque en la mente de todos los colaboradores debió estar muy presente la orientación científica de la Dra. Gómez Molleda a la hora de elegir tema o método de trabajo.

¿Estudios concretos? La brevedad de una reseña me impide descender a la enumeración y me resisto tanto a seleccionar, como a emitir un juicio de valor sobre lo seleccionado, que sería necesariamente incompleto. Pero sí deseo consignar que a la cita han acudido discípulos y compañeros, representantes de una buena parte de las Universidades españolas, junto a la nutrida presencia del hispanismo mundial. El resultado es un brillante conjunto de trabajos, de tema mayoritariamente español, en donde idea, lenguaje y fenómeno histórico se armonizan en el viejo ideal renacentista: la unidad en la diversidad a que aspiraron los humanistas. Y este caminar renovado por las viejas rutas de las humanidades —cuyos cimientos está minando la sociedad actual— creo que es hermosamente simbólico que haya podido surgir a la sombra de las renacentistas aulas de Salamanca.

M.^a del Pilar PALOMO

GONZALEZ HERNANDEZ, María Jesús *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923.*

Madrid, Siglo XXI, 1990, 232 pp.

A tenor de la pequeña explosión de estudios que de un tiempo a esta parte se ha producido en torno a la figura de D. Antonio Maura y el movimiento político que en él encontró inspiración, pareciera que la historiografía reciente se acomodara de mejor manera a la vieja afirmación de Alejandro Lerroux, acerca de que la política en España durante muchos años se hizo «con Maura, contra Maura o alrededor de Maura».

En efecto, la figura del destacado político mallorquín ha suscitado el interés de diversos investigadores, que apoyándose fundamentalmente en el rico archivo conservado en la Fundación «Antonio Maura», han glosado su figura y actuación, así como analizado el nacimiento y evolución de la organización política que lleva su nombre, el maurismo. Muestra de ello son los trabajos de Javier Tusell y Juan Avilés, Mercedes Cabrera o la autora que ahora nos ocupa, María Jesús González Hernández. A ello podrían añadirse tratamientos de cuestiones puntuales relacionados con Maura y el maurismo y recogidas en trabajos algo más antiguos de Gil Pecharrmán o Punset, o más recientes, como los de Comellas o Gómez Ochoa.

La investigación que ahora comentamos se inserta en esa misma línea, que nos permite conocer con una notable profundidad qué significó la figura y la acción política de este movimiento. De esta forma, se ha avanzado en el tratamiento del período restaurador, prestando atención a organizaciones que teóricamente intentaban promocionar una evolución del sistema canovista hacia posiciones más acordes con la voluntad política general del país. En este estudio de lo que significó la llamada «tercera vía» de reforma del sistema restaurador es donde mejor se encuadran trabajos como el de la profesora González Hernández. A través de él, se siguen con facilidad los distintos avatares del movimiento desde la escisión de los conservadores entre

1907 y 1913 hasta la propia división de los mauristas en 1922, producto de su declive político fraguado en los años de la Guerra Mundial.

Como en otros trabajos dedicados a este tema, prima aquí un enfoque político-ideológico, que muestra la heterogénea y hasta paradójica configuración de un movimiento político centrado en una insigne personalidad que, sin embargo, no quiso en la mayor parte de las veces, ponerse decididamente a su frente. La especial relación entre Maura y el maurismo es una de las causas de su definitivo fracaso como organización política, aunque no la única. Atinadamente señala la autora cómo ya en el origen de este grupo se podían advertir las señales de su futura ineficacia como aglutinador de unas fuerzas sociales conservadoras que pretendían democratizar el régimen: la bipolarización entre revolución y reacción, que empujó a posiciones extremas a muchos de los integrantes del movimiento; las pretensiones hegemónicas de los mauristas frente a grupos afines; la indiferencia de los sectores sociales a los que se dirigían; las discrepancias entre sus portavoces.

Sin embargo, creo que sería ahora un buen momento para, con base en todos estos interesantes aportes, plantearse otros problemas, esencialmente relacionados con la base social que apoyó o podía apoyar el maurismo. Hasta el momento, los investigadores han dedicado sus esfuerzos a comprender globalmente el movimiento, a trazar sus líneas maestras y señalar —sobre todo eso— sus más que notables contradicciones. Puede ser, entonces, la ocasión para añadir una perspectiva más centrada en los mauristas y menos en el maurismo, es decir, intentar conocer y comprender quiénes, en qué lugares y fundamentalmente de qué manera se sumaban a este heterogéneo movimiento, crítico impenitente del sistema caciquil y al tiempo aprovechado de sus mecanismos, padre de posiciones parlamentarias y antiparlamentarias, unido a elementos reaccionarios o preocupados por la doctrina social católica, civilista en muchos de sus dirigentes y cantera de apoyos al pretorianismo posterior, próxi-

mo a otros movimientos de tinte reformista pero incapaz de aceptar otra hegemonía que no fuera la suya. El conocimiento de su base social sería, además, un buen instrumento para conocer las razones exactas de su indudable fracaso, pues no parece que la continuada apelación a la «indiferencia» de la masa neutra o el apoliticismo de las «clases medias» sean razones explicativas suficientes.

L. Santiago DIEZ CANO

LOPEZ MARTIN, Ramón

La escuela pública valenciana en la Dictadura de Primo de Rivera.

Valencia, Universidad de Valencia.

Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1990, 128 pp.

La Colección Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, Serie Minor, creada en 1984 y dirigida por el Dr. León Esteban, alcanza con la obra que ahora reseñamos su noveno número, desarrollando así una tarea editorial de verdadero mérito, resultado y plasmación de un esfuerzo de investigación serio y constante que desde hace ya varios años viene siendo característica de aquel Departamento. Uno de sus miembros, el Dr. López Martín, nos presenta ahora un libro que pretende —y consigue sobradamente— como objetivo nuclear llenar un clamoroso vacío en la historia educativa de la España contemporánea, el que se refiere al período de la Dictadura de Primo de Rivera. Y si escasos son los trabajos sobre la política educativa primorriverista, aún menos frecuentes son aquellos que se centran en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Es por eso que, ya de entrada, debemos felicitar al autor y a un Departamento —el suyo— en el que desde el siglo XVIII hasta la Guerra Civil, prácticamente ninguna línea de investigación en su especialidad —planteamientos ilustrados, regeneracio-

tas, institucionistas, católicos u obreristas— le es ajena.

Desde el punto de vista metodológico, el libro que comentamos encierra, entre otros, dos aspectos muy positivos. En primer lugar, la extensión del marco de estudio a toda la realidad estatal —aunque centrado primordialmente en Valencia, como ya hemos apuntado—, con lo que se configura una perspectiva globalizadora —inexistente hasta ahora— del período primorriverista. En segundo lugar, la decisión del autor de analizar no un determinado nivel del sistema educativo —lo que hubiera sido, sin duda, más sencillo, pero mucho menos interesante— sino el conjunto del mismo, ofreciendo así un balance completo e integrador de lo que fue la realidad educativa en tiempos de la Dictadura.

La obra se estructura en tres capítulos. Es el primero un ensayo de interpretación del régimen del marqués de Estella, situándolo en un doble contexto —el europeo y el español— de aguda crisis de los tradicionales valores liberales. Las claves más salientes de sus dos grandes etapas, los componentes políticos que lo caracterizan, el proceso de fascistización que inicia o el fracaso del intento de politización de un Estado de corte autoritario-corporativista, son algunos de los aspectos destacados en unas breves pero apretadas páginas. Aspectos todos ellos que, en el contexto de la nueva situación política, explican la «notoria intensificación del carácter ideológico de la educación y, sobre todo, la puesta en marcha de las grandes reformas educativas de la época primorriverista, como medios esenciales para conseguir esa 'Nueva España'».

El segundo capítulo, titulado precisamente «El carácter ideológico de la educación», se inicia presentando la desesperanzada realidad escolar en que se hallaba sumido nuestro país a comienzos de la década de los años veinte y la confianza —pronto frustrada— que amplios sectores sociales pusieron en el nuevo régimen a la hora de acometer una reforma en profundidad del sistema educativo. El importante aumento de los índices cuantitativos de la educación pública —reducción

del analfabetismo en más de un 8 %, aumento de la población escolarizada desde un 50,75 % en 1923 al 52,10 % en 1930, incremento del número de escuelas en una cifra aproximada a las 4.500, aumento en todos los grados del contingente de alumnos— no sólo no significó —como demuestra López Martín— el despegue definitivo del sistema educativo, sino que, incluso, se vio oscurecido por una realidad cualitativa que seguía anquilosada en la rutina, la pasividad del alumno, las directrices pedagógicas más obsoletas y el desamparo total de los maestros. Realidad, por otro lado, mucho más acusada en el caso de la enseñanza primaria, a la que el régimen, fiel servidor de los intereses educativos de la burguesía que lo había apoyado, apenas prestó interés.

El carácter de instrumento al servicio de la ideología «oficial» que se otorgó a la educación quedó claramente plasmado en las cuatro coordenadas de la política educativa primorriverista: el patriotismo como fin, la defensa del catolicismo, un renovado espíritu de ciudadanía y la vuelta a la antigua tradición hispana. Estas notas, puntualmente analizadas por el autor, así como el control de la legalidad vigente —lo que supuso una acentuación de las labores fiscalizadoras y de sanción gubernativa hacia los agentes educativos díscolos o «rebeldes» —provocaron que la pedagogía se convirtiera, una vez más, en política al servicio del Estado.

Por último, el tercer capítulo analiza la realidad escolar valenciana. Aspectos como el analfabetismo, las escuelas de adultos, las Conferencias Dominicales, la política de creación de escuelas, el estado de la escolarización y sus principales problemas —el absentismo escolar y las condiciones materiales de las escuelas— o el maestro y la calidad de la enseñanza, son objeto de estudio detenido y pormenorizado. Unas breves pero enjundiosas conclusiones —primacía de la política sobre la pedagogía, cuando no identificación; notoria influencia clerical en la enseñanza; importante crecimiento cuantitativo que no cualitativo de la educación; desconocimiento de las modernas corrientes pedagógicas europeas; balance, en fin, de la política educativa

primorriverista como «una ocasión más perdida de nuestra historia educativa contemporánea»— ponen punto final a un trabajo documentado, riguroso y bien ensamblado al que, como el profesor Esteban señalaba en su presentación, hay que saludar con intelectual gozo.

Francisco de LUIS MARTIN

MCDONOGH, Gary Wray

Las buenas familias de Barcelona. Historia social de poder en la era industrial.

Barcelona, Omega, 1989, 333 pp.

Parece una realidad cada vez más afirmada la relación fluida que existe entre disciplinas científicas hasta hace poco excesivamente cerradas en sí mismas. Tal sucede por ejemplo con la antropología y la historia, enfrentadas durante muchos años a causa de concepciones y métodos presuntamente incompatibles. Los esfuerzos desplegados por especialistas de uno y otro campo han posibilitado el que a estas alturas podamos los historiadores actuales beneficiarnos de una serie de intercambios fructíferos, como han puesto recientemente de relieve determinados estudios tanto teóricos como prácticos.

La fluidez y la amplitud de ese tráfico se incrementan cuando se tratan determinados problemas, como ocurre con el que ahora nos ocupa, el de las élites de poder en la sociedad industrial.

El trabajo del antropólogo Gary Wray McDonogh ofrece una sugerente y novedosa perspectiva en el tratamiento de este tema, tradicionalmente abordado desde los campos de la sociología o la teoría política. Frente al énfasis por lo institucional que estos enfoques manifestaban, la investigación del profesor McDonogh nos acerca a otras no menos importantes facetas del ejercicio del poder, y esencialmente al significado del poder social (el «control sobre los símbolos del prestigio social, sobre las redes de relaciones sociales y sobre las conductas de los individuos», por utilizar la definición del autor).

En este enfoque, resulta nodular el papel de la familia, auténtico eje articulador del entramado del poder social en el marco geográfico elegido para el estudio, la Barcelona de los siglos diecinueve y veinte. La estructura de la familia, su cohesión interna, su proyección exterior, la importancia de las alianzas matrimoniales, sus costumbres y pautas de comportamiento, en especial las diferenciadoras frente a otros grupos sociales son objeto de cuidadoso análisis. Como afirma el propio autor, «la familia ha sido un elemento estructural de crucial importancia para la formación de la élite». Es este tipo de enfoque el que puede permitir establecer pautas de comparación con otros trabajos en diferentes marcos cronológicos o espaciales, contribuyendo así a un mejor y mayor conocimiento de los procesos de creación y transformación del poder.

Es posible que para muchos, este tipo de tratamiento del tema de las elites no deje de ser parcial, al centrarse en demasía en grupos fuertemente cohesionados y desechando también sus conexiones con el aparato institucional del Estado. Sin embargo, estimo que abren el camino a interpretaciones más globales de un problema evidentemente complejo, cual es el del acercamiento a los sectores dominantes de una sociedad concreta. Las aparentemente simples preguntas acerca de quiénes y cómo ejercen el poder en un marco social específico deben ser respondidas atendiendo a las múltiples implicaciones que tiene ese ejercicio del Poder.

Como bien se afirma en esta obra, cualquier aproximación a los grupos dominantes pone de relieve la esencial importancia que tiene en ellos todo lo relacionado con el parentesco. El peso económico se afirma en el seno del grupo familiar y las relaciones con otros grupos familiares dominantes contribuyen a acrecentar ese poder. En el caso que nos ocupa, tiene especial relevancia la idea desarrollada en este trabajo acerca de la fusión entre la antigua aristocracia y la naciente burguesía industrial de la Cataluña decimonónica, en un proceso complejo que va más allá del simple «ennoblecimiento de la burguesía». Todo este proceso tenía implica-

ciones económicas, sociales e ideológicas, visibles a través de representaciones urbanísticas, culturales o incluso funerarias (como ejemplos, el Teatro del Liceu o el *Cementeri Vell*).

El modelo expuesto ofrece, indudablemente, muy sugerentes reflexiones para quienes están interesados en las estructuras de poder, aun cuando se pueden suscitar también importantes dudas, derivadas esencialmente de ese papel central otorgado a la familia en cuanto síntesis y eje de la élite de una sociedad. En efecto, este enfoque, como ya hemos advertido, puede dejar en la sombra aspectos organizativos referidos a la élite que pueden considerarse también como cruciales, como son las conexiones con los grupos políticos o económicos. Y no creemos que pueda solventarse sin más este problema afirmando que «en el fondo», los grupos más importantes estaban también vinculados a «una continuidad familiar» (y poniendo como ejemplos al Fomento del Trabajo Nacional o a la Lliga). Por el contrario, puede ser mucho más fructífero plantearse interpretaciones más globalizadoras.

L. Santiago DIEZ CANO

DE LA CALLE VELASCO, M.^a Dolores
La Comisión de Reformas Sociales, 1883-1903. Política Social y conflicto de intereses en la España de la Restauración. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.

Durante mucho tiempo, la Comisión de Reformas Sociales no ha sido para los historiadores mucho más que los cinco tomos publicados como resultado de la encuesta que llevó a cabo, es decir, un verdadero arsenal de datos para reconstruir la condición económica o moral de los trabajadores de la época. En sí misma, la C.R.S. únicamente merecía estudios fragmentarios, que por lo general se limitaban a resaltar su ineficiencia práctica, testimonio singular del retraso en la construcción del Estado social español. Sin em-

bargo, en los últimos años —no es casual, por supuesto, que acabemos de franquear el centenario de su fundación— las cosas han cambiado bastante, e incluso uno tiene la impresión de que, en relación a este tema, va a ser difícil, al menos en un plazo razonable, añadir algo importante a lo que ya sabemos. La *culpa* de que esto suceda la tienen unos cuantos trabajos bastante recientes, de los cuales el que de forma más global y a la vez pormenorizada se ha planteado este problema, y el que mejor lo ha resuelto, probablemente sea el libro que aquí comentamos de María Dolores de la Calle.

Los objetivos de *La Comisión de Reformas Sociales, 1883-1903. Política social y conflicto de intereses en la España de la Restauración* parecen haber sido esencialmente tres: primero, explicar las razones de su creación, así como identificar la naturaleza ideológica y la mentalidad de su equipo de fundadores; en segundo lugar, medir el grado de aceptación social alcanzado; por último, calibrar su operatividad, especialmente en relación a las primeras leyes laborales españolas. Al servicio de este plan, la autora ha manejado un volumen muy considerable de fuentes: a falta de los fondos de archivo del organismo, su investigación se cimenta sobre todo en un paciente análisis de los tomos de información publicados por la C.R.S. y por la Comisión para el Estudio de la Crisis Agrícola y Pecuaria, en la revisión del Diario de Sesiones de Cortes, y en un vaciado exhaustivo de la prensa más significativa.

El resultado es, sin lugar a dudas, muy sólido. La fundación de la C.R.S. queda descrita no como una consecuencia de la inquietud social de la élite política dirigente, sino como realización de un determinado sector de la burguesía intelectual, conocedor de los avances europeos en materia social e influido por el krauso-positivismo, que desde su concepción armónica de la sociedad creía posible ofrecer soluciones al conflicto social mediante un cambio de valores colectivo y la ayuda de un «Estado tutelar». Su pálida existencia se explica por la falta de sintonía de este proyecto reformista con las actitudes ideológicas mayoritarias ante la problemática social: es

así como puede entenderse la apatía del Gobierno y de las Cámaras, que condenaron a la C.R.S. a una permanente penuria financiera; la repulsa de los «obreros conscientes» y la indiferencia de la inmensa mayoría de los no organizados; en definitiva, el apoyo real, pero demasiado débil, de una parte también minoritaria de las élites provinciales y locales, de inspiración católica y sobre todo institucionista, interesada en la promoción de sociedades mixtas con ideales armónicos. Pese a todo, la C.R.S. dejaría un legado de importancia no desdeñable: tras la reestructuración de 1890, que transformaría a la antigua comisión de estudio en órgano asesor del Gobierno en materia social, sus dictámenes, anteproyectos, proyectos y reglamentos tendrían amplias repercusiones —según demuestra María Dolores de la Calle de manera incontrovertible— en la primera legislación laboral española sobre trabajo de niños y mujeres, accidentes de trabajo, descanso dominical, o conciliación y arbitraje.

En todo caso podría discreparse, según mi opinión, de la utilización que la autora hace de la hipótesis del conflicto como generador del ideario reformista. En términos generales, es verdad que dicha hipótesis aporta al análisis un marco referencial absolutamente insoslayable: así, está claro que no se podría entender el escaso eco logrado por las actividades de la C.R.S. sin tener en cuenta que en la España de la época el conflicto permanecía en estado larvado, llegando a manifestarse sólo en contadas ocasiones; del mismo modo, se comprende perfectamente que la demostración pública del conflicto a principios de los 90, con las primeras celebraciones del Primero de Mayo, debió contribuir en alguna medida a la reestructuración de la C.R.S. realizada por esas fechas. Parece dudoso, sin embargo, que llevado al extremo este argumento siga siendo útil. La tesis de que 1883 fue un año de crisis generalizada en la vida española, que habría forzado a la burguesía a una respuesta política de signo defensivo, resulta —al menos por su presentación demasiado sintética— poco convincente; por el contrario, la creación de la C.R.S. por el Gobierno Posada Herrera pa-

rece sobre todo una consecuencia de que, como la autora reconoce, «el acceso al poder de individuos de la izquierda liberal llevaba consigo la obligación de facilitar el acercamiento a las clases más desfavorecidas», es decir, sería un hecho básicamente interpretable desde una perspectiva política.

Se trata, sin embargo, de una cuestión muy secundaria dentro de un trabajo que junto al rigor y a la seriedad aludidos, contiene además altas dosis de cuidado formal y claridad expositiva. Por todo ello, no cabe duda de que hay que pronosticar larga vida a este libro, condenado a servir de referencia inexcusable para cuantos nos interesamos por los orígenes del Estado Social en España.

Mariano ESTEBAN DE VEGA

VILLACORTA BAÑOS, Francisco
Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923.
Madrid, Siglo XXI, 1989, 537 pp.

Nos encontramos ante una obra ambiciosa y estimulante, que se aproxima a un terreno que, como bien advierte el autor, apenas cuenta con investigaciones y que pretende situarse, según su misma opinión, en el campo de la historia social. Su pretensión sería la de describir y analizar las actitudes de determinados segmentos de los «estratos medios de la sociedad», aquellos vinculados a los grupos profesionales, que muestran, a lo largo del período considerado, una más que considerable dosis de homogeneidad en sus planteamientos ideológicos.

A través de más de medio millar de densas páginas, la organización particular de cada uno de los grupos profesionales considerados, es objeto de particular y detenido análisis, al tiempo que se investigan sus actitudes en momentos clave del devenir histórico de principios de siglo en España.

Los distintos planos en que se sitúa esta obra son, por tanto, realmente novedosos: la

organización de grupos profesionales de interés, la historia de segmentos de las denostadas, mencionadas y desconocidas «clases medias» españolas y su acción en el proceso de descomposición del sistema restaurador. Frente a los tradicionales estudios sobre el mundo obrero y sus organizaciones o los mucho más recientes que empiezan a dedicarse a las asociaciones empresariales, ya iba siendo hora también de prestar atención a otra serie de organizaciones olvidadas que agrupaban intereses diferentes a los mencionados. Contribuye el profesor Villacorta a la aún parca historiografía dedicada a conocer el nacimiento y desarrollo de los grupos de intereses, a la par que abre nuevas perspectivas a la comprensión de un período esencial en nuestra historia contemporánea, el período de la Restauración. Se inserta así en la línea más actual que intenta abordar la explicación de esta etapa, y fundamentalmente de la crisis del sistema canovista atendiendo a aspectos hasta ahora olvidados, como era el de la organización de los grupos de intereses y enriqueciendo, por tanto, la clásica y a menudo simplista visión predominantemente «política» del mismo.

No quiere decir ello, sin embargo, que se olvide la inserción de estos grupos en el marco en que se desarrollaron. Muy al contrario, la articulación político-social del Estado de la Restauración resulta clave para entender la acción organizada de tales agrupaciones y sus demandas, especialmente en los momentos más críticos (como 1898 ó 1917-18). Se puede hablar, incluso, de un cierto tipo de regeneracionismo vinculado a estos grupos, así como de una movilización corporativa de raíz casi idéntica a la desempeñada, por ejemplo, por las Juntas militares en 1917, aun cuando —como acertadamente ha señalado el profesor Villacorta— su capacidad de presión fuera bien diversa. Quizás hubiera sido deseable una más amplia visión acerca de sus vinculaciones con organizaciones o personalidades de la política del momento (ya fuera de los partidos del turno o de los situados al margen del sistema), cuestión ésta que —en cualquier caso— está pidiendo mayores profundizaciones, capaces de revelar

las conexiones existentes entre grupos teóricamente «apolíticos» y en la práctica unidos de alguna forma a destacadas figuras de la política del momento.

L. Santiago DIEZ CANO

**GUEREÑA, Jean-Louis y
TIANA, Alejandro (eds.)**

*Clases Populares, Cultura, Educación.
Siglos XIX-XX.*

Madrid, Casa de Velázquez, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1989, 543 pp.

Las reuniones de trabajo organizadas en torno a la Casa de Velázquez, de Madrid, se han convertido en punto de referencia obligado en relación con el variopinto y complejo mundo de la «cultura popular» en la España contemporánea. Temática ésta que, tradicionalmente marginada por las disciplinas que debieran haberla acogido —la historia social, la historia de la educación y la historia cultural fundamentalmente—, ha comenzado a emerger desde hace unos diez años y brilla ya con luz propia.

Junto a la Casa de Velázquez, instituciones como el CIREMIA, la Societat d'Història de l'Educació dels països de llengua catalana o el equipo de investigación de la Universidad de París-VIII, han colaborado también en la tarea historiográfica de mostrar y analizar las relaciones del mundo del trabajo con la cultura y la educación. Gracias a su esfuerzo denodado e innovador hemos podido pasar del terreno de las sospechas e intuiciones al de las realidades, como demuestra fehacientemente el Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez entre el 15 y el 17 de junio de 1987 que ahora comentamos. Y aunque quedan abiertos todavía no pocos interrogantes, lo cierto es que se vislumbra un inmediato futuro cargado de fértiles investigaciones y de consolidación de una parcela historiográfica que se aleja a pasos agigantados de la «marginalidad».

Juan Luis Guereña y Alejandro Tiana, editores de este denso volumen y autores de su estudio introductorio, han tenido el acierto de estructurar las 21 comunicaciones recogidas en cinco grandes bloques dotados de entidad «per se» y de coherencia interna. En el primero, titulado «Planteamientos, Actitudes, Demandas», se incluye un conjunto de trabajos donde se recogen consideraciones generales en torno al objeto de estudio y que contribuye especialmente a clarificar la noción de «educación popular». Los objetivos, el público y los actores (Estado, asociaciones diversas, sindicatos, partidos, etc.) se relacionan con la noción de demanda popular de educación y de cultura a la vez que se analizan los obstáculos que encuentra esa demanda así como ciertas formas de resistencia a una escolarización sentida a veces por los «grupos sociales subalternos» como algo impuesto y ajeno a sus intereses de clase o de grupo.

Madeleine Rebérioux abre este primer bloque con un trabajo de síntesis sobre las experiencias de educación popular en Francia durante más de un siglo (1830-1958), al que sigue otro de Jean René Aymes, en el que este autor hace un repaso general de lo que fue, desde el punto de vista ideológico y de las realizaciones prácticas, la educación popular en España desde finales del siglo XVIII hasta el sexenio revolucionario.

José A. Piqueras, basándose en la realidad educativa valenciana en cuanto una manifestación de la realidad española y como medio de aproximación a ésta, nos acerca al proceso revolucionario vivido en España durante el siglo XIX y a las implicaciones que dicho proceso y sus mutaciones tuvieron en el terreno de la instrucción-formación de las clases trabajadoras. Un trabajo singular, aunque —todo hay que decirlo— de escasa conexión con el tema central del Coloquio, es el que presenta Manuel Pérez Ledesma. A través de los informes presentados ante la Comisión de Reformas Sociales, el profesor Ledesma realiza una primera aproximación a un tema escasamente explorado cual es el de la imagen que las clases medias y los trabajadores españoles de fines del siglo XIX

tenían de la sociedad española. Las respuestas a la CRS sirven también a Juan Luis Guereña para elaborar un interesante estudio sobre la demanda popular de educación en el último cuarto del siglo pasado y la estrecha relación que su satisfacción tenía en el ánimo de la burguesía progresista e ilustrada con una reforma social presentada como inaplazable. Especialmente interesante es el análisis del informe de la ILE, redactado, como sabemos, por Joaquín Sama.

El segundo bloque se dedica al estudio de instituciones concretas de educación popular (escuelas de artes y oficios, escuelas públicas de adultos, escuelas católicas privadas) y de estrategias locales (caso de Asturias y de Valencia), lo que permite explorar diversas facetas de esta «educación popular» en la España de la Restauración y considerar el significado —medio de promoción individual, instrumento de liberación colectiva o aparato de control social e ideológico— que la educación tuvo para los distintos grupos sociales.

La interrelación del proceso productivo en la Asturias industrializada de comienzos del siglo XX con la educación impartida a los sectores obreros es el núcleo de la investigación de Aída Terrón. Las perspectivas «economicista» e «higienista» de esa educación son puntualmente explicadas por la profesora Terrón.

Las actitudes y conductas sociales ante la educación popular en la sociedad valenciana de la segunda mitad del siglo XIX es el tema de estudio de Alejandro Mayordomo. Sus conclusiones apuntan hacia una evidencia clara: el rotundo divorcio entre un discurso de aliento e impulso a la educación popular y una realidad carente de facilidades educativas y de resultados efectivos. En esa misma línea se inscribe el trabajo de Luis M. Lázaro Lorente, glosando las actitudes de los grupos burgueses y de las clases trabajadoras valencianas ante la educación obligatoria. Las argumentaciones y prácticas «meritocráticas» o «represivas» de aquéllos y los recelos y resistencias, cuando no la solicitud de un cambio radical en la finalidad atribuida a la educación, de éstas, conforman una serie de actitudes tan heterogéneas como los mismos grupos.

Dentro del conjunto de lo que fueron las iniciativas católicas privadas en orden a la instrucción popular, la comunicación de Federico Gómez R. de Castro se ciñe a la presentación de la «Asociación Católica de Señoras» y al papel que esta Asociación tuvo en la implantación en España del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Los proyectos y realizaciones culturales que a través de las Escuelas de Artes y Oficios promovió durante la Restauración el sector de la pequeña burguesía en el ámbito geográfico de las provincias de Avila y Salamanca es el objeto de la investigación ofrecida por José M.^a Hernández Díaz. Alejandro Tiana Ferrer, por su parte, analiza la actividad educativa desarrollada a través de las clases de adultos impartidas en las escuelas públicas de Madrid en el período comprendido entre 1900 y 1917, actividad que, como apunta el profesor Tiana Ferrer, no fue tan rica ni tan llamativa como la emprendida por otras instituciones. Su limitada incidencia y su concreción al ámbito de la alfabetización, aunque sin llegar a solucionarlo, fueron sus principales características.

«Prácticas Culturales, Productos y Consumos» es el título que encabeza el tercer bloque de comunicaciones. La estrecha relación entre educación y cultura a la hora de analizar los consumos culturales de las clases populares es quizá el denominador común de este grupo de trabajos. En el primero, de Jean François Botrel, se hace un repaso de la «literatura popular» en la España contemporánea, contribuyendo a clarificar lo que debe entenderse por tal literatura. Antonio Viñao Frago centra su estudio en un tipo peculiar de bibliotecas, las que adjetivadas como «populares» se crearon y difundieron en España a partir de 1869. Su análisis nos permite entender algunas de las características de esa cultura y educación populares que propiciaba, desde el poder, la burguesía «cultura», liberal y progresista. Al mismo tiempo, Viñao Frago expone cuales fueron sus propósitos e intenciones, sus limitaciones y obstáculos. La Restauración, termina indicando, cercenó la difusión y operatividad de estas bibliotecas, impidiendo, asimismo, una evolución que corrigiera los errores iniciales.

«El género ínfimo: mini-culture et culture des masses» es el título de la comunicación de Serge Salaun. En ella pasa revista a algunas formas y manifestaciones de cultura popular, como son la zarzuela o el cuplé, manifestaciones que vivieron su momento de máximo apogeo alrededor de 1900. El análisis de este «teatro ínfimo» se completa con el de algunos lugares de su consumo, cabarets, cafés y music-hall principalmente.

El estudio de la producción cultural del republicanismo de comienzos de siglo, con sus ingredientes de racionalismo, romanticismo y moralismo, es, en síntesis, la aportación de José Alvarez Junco a este Coloquio. Las fuentes de que bebe, sus limitaciones, los resabios tradicionales que encierra, su orientación político-ideológica o los principales representantes de aquella producción son algunas de las cuestiones analizadas en este original trabajo.

Introducido por una apretada y sustanciosa síntesis sobre la «sociabilidad» en la España contemporánea, de la que es autor Jacques Maurice, el cuarto bloque pretende acercarse a las formas de «sociabilidad popular» en nuestro país. Junto a las asociaciones institucionalmente organizadas (sociedades de socorros mutuos, círculos de instrucción y recreo, Centros obreros, Casas del Pueblo...), se incluyen aquí diversas formas de sociabilidad informal, como la taberna, las fiestas, los ritos de las procesiones obreras, los orfeones y sociedades cantantes, etc. Lugares todos, en definitiva, donde se asienta parte del patrimonio cultural de las clases populares.

En este bloque se incluyen, además del de J. Maurice, tres interesantes trabajos. El de Pere Sola pretende explorar las conexiones entre las realidades históricas que denotan términos como asociacionismo obrero, cultura y educación populares, subrayando que la «mística» culturizadora de ascendiente liberal burgués —y sin desprenderse de muchas de sus características— será recogida por las ideologías obreristas. Las asociaciones obreras de instrucción en Málaga entre 1892 y 1919 es el tema de análisis de Manuel Morales Muñoz. Los rasgos característicos

de estas sociedades, sus fines y objetivos, sus bases sociales, sus actividades, los sistemas de administración y financiación o su incidencia real son, básicamente, los aspectos investigados por el profesor Morales Muñoz. Finalmente, Juan Antonio García Fraile nos presenta un documentado estudio sobre la creación y desarrollo de «El Fomento de las Artes» en un período que va desde 1883 hasta 1912. Las presidencias en ese tiempo de Rafael M.^a de Labra y de Eduardo Dato, junto a los elementos aportados por una y otra, sirven de hilo conductor a una historia descriptiva, pero no por ello menos interesante.

El quinto y último bloque es el que lleva por título «Obreros e Intelectuales». La aportación de estos últimos a las tareas de cultura y educación popular desde finales del siglo XIX y el creciente interés de los primeros por su propia instrucción, como ponen de manifiesto las distintas iniciativas impulsadas por algunos militantes del socialismo español, quedan patentes en los trabajos de Paul Aubert —«Culture et Inculture dans l'Espagne de la Restauration: un nouveau discours sur l'école? (1909-1923)»— y Carlos Serrano —«Le Parti Socialiste espagnol et la culture (1890-1910)»—. Con ellos se cierra este denso volumen. Sólo cabe, para terminar, felicitarlos por su aparición, felicitar a sus editores y animar a la Casa Velázquez y a la UNED de Madrid a continuar por un camino que ya ha demostrado su fertilidad y que, sin duda, continuará demostrándolo. La obra reseñada es una buena prueba de ello.

Francisco DE LUIS MARTIN

ZULAIKA, Joseba

Violencia Vasca. Metáfora y sacramento.
Madrid, Nerea, 1990, 459 pp.

Existe entre buena parte de las personas que vivimos fuera del entorno del País Vasco

una curiosidad ingente hacia toda obra que permita de alguna manera comprender mejor las razones de la particular situación de violencia en que vive esa parte del territorio español. Intentamos de ésta y otras formas «curarnos» de ese presunto mal que según algunos —afortunadamente cada vez menos— miembros de esa comunidad nos aqueja: el no poder comprender sus problemas sencillamente porque no vivimos allí, curiosa afirmación que por sí misma invalidaría buena parte del saber contemporáneo, pero que mantiene inusitado vigor entre ellos aún en nuestros días.

Cumpliendo así la «penitencia» que nos ha tocado en suerte por ser habitantes de la meseta que —pese a todo— sienten gran interés y aprecio por tan maltratado territorio, no vacilamos en intentar empaparnos de todo lo que aquí llega, por escaso o deformado que sea. Con tal «espíritu» hemos leído la obra del profesor Zulaika, reciente traducción del original inglés publicado en la Universidad de Nevada por este etnógrafo de Itziar, formado intelectualmente en los Estados Unidos. Se trata de un acercamiento al problema de la violencia en Euskadi hecho a través de la disección antropológica de una pequeña comunidad rural guipuzcoana, Itziar, pueblo natal del autor y cantera desde los años 60 de buena parte de las filas de la «organización armada» ETA.

En estos tiempos de relación estrecha y cordial entre disciplinas sociales conexas pero a menudo aisladas, siempre puede resultar interesante el acercarse a un problema histórico desde perspectivas no habituales. Tal sucede con esta visión antropológica de la violencia vasca, realizada desde un escenario privilegiado.

El problema radica, sin embargo, en que esa aproximación causa al lector de estos lares una amplia dosis de perplejidad y unas abundantes cantidades de dudas irresueltas. La perplejidad viene causada fundamentalmente por la posición explícitamente adoptada por el autor, que renuncia a establecer «objetivos prácticos» a su investigación y prefiere adoptar un enfoque basado en términos

«conceptuales y estéticos»¹, lo que no casa excesivamente bien con las ideas que uno tenía acerca de la antropología.

La perplejidad deviene en duda y hasta en temor cuando, finalizada la lectura del trabajo, el lector se interroga de manera más pausada acerca de su significado. A lo largo de esa lectura, la recreación cultural realizada por el autor de lo que es el contexto de la violencia vasca no acababa de convencer, pues se intentaba explicarla mediante sus vinculaciones profundas con determinadas representaciones colectivas, que irían desde la percepción de la historia antigua y reciente del pueblo vasco hasta la asimilación de comportamientos visibles en cosas tan dispares como el ejercicio de la caza o el juego del mus. Bien es cierto que esa recreación contribuía a un mejor conocimiento de determinados valores culturales, así como que se mostraba especialmente vívida en el relato de hechos concretos sucedidos a personas concretas. Sin embargo, la sensación final era la de que todo aquello, pese a las explícitas manifestaciones en contra del autor², resultaba ser una legitimación, que no explicación, de la violencia ejercitada por determinado sector del pueblo vasco.

En esas elucubraciones andaba el lector cuando la no por repetida menos sorprendente noticia acerca del acuerdo tomado por una corporación del País Vasco relativa al nombramiento de hijo predilecto de la localidad a un «etarra» muerto en el trance de preparar un explosivo destinado a colocarse en un hipermercado, hizo brotar en él la temerosa duda acerca de si lo que acababa de leer no tendría mucho más alcance del que ini-

cialmente le había otorgado. Quizás era posible que fueran infundadas sus dudas acerca del hecho de que comportamientos tan primitivos como los que había visto recreados en ese trabajo, pudieran verse reiterados en circunstancias tan radicalmente distintas de las que posibilitaron su surgimiento, desprovistos de los iniciales escrúpulos morales que los habían acompañado en esos primeros compases (en medio de una lucha contra una Dictadura irracional y fanática en su concepción de la singularidad de un pueblo), estilizados en su primitivismo hasta el absurdo en medio de una sociedad en los albores del siglo XXI y abocados a una concepción simplista y maniquea del mundo, aparentemente incompatible con la indudable complejidad que nos rodea.

A lo peor, pensé, el profesor Zulaika tiene toda la razón y es mejor no intentar comprender algo que es incomprendible, que simplemente se vive o no se vive.

L. Santiago DIEZ CANO

**MORALES MOYA, A. y
CASTRO ALFIN, D.**

Ayer y hoy de la Revolución Francesa.
Barcelona, Eds. del Drac, 1989, 190 pp.

Felizmente cumplidos los fastos del Bicentenario de la Revolución, un mediano seguidor de la gran oleada de producción bibliográfica —ensayística, divulgativa o de estricta investigación histórica— generada por el acontecimiento, tiene la impresión de que,

¹ «... este escrito se asemeja al texto de un poema épico en el que la literalidad de la trama es una convención literaria al servicio del canto del poeta sobre las grandezas y las miserias humanas. En este sentido no se trata de la obra de un 'experto' que busca una 'solución' al problema vasco: sus metas están más próximas a los intentos del poeta por convertir en canto lo que en la experiencia humana nace de sí misma y es incomprendible...» (p. 404).

² «Aunque este libro pueda parecer un intento de suavizar juicios morales a base de descomponer la violencia en cultura e historia, mi intención no es ésa. Al insistir en formas y representaciones culturales y al dejar al descubierto el rostro demasiado humano de la violencia, este estudio etnográfico intenta poner al lector frente a la escueta 'normalidad' (sic) del asesinato ritual, una vez entendido éste en sus propios términos» (p. 382).

también en este campo, ha llegado la hora de los revisionismos. Quizá lo sucedido en Francia sea el símbolo más claro de los nuevos tiempos: en la patria de la revolución, la batalla desencadenada desde hace años por la historiografía crítica frente a una muy rica tradición marxista parece atravesar hoy una fase en la que es sin duda el sector encarnado básicamente por François Furet y sus colaboradores el que goza del mayor prestigio y reconocimiento público. Por desgracia, en España los ecos de esta controversia han sido hasta el momento bastante escasos: podría decirse que la visión de la revolución dependiente de esa tradición marxista goza aún en nuestra historiografía de una preeminencia casi monopolística, expresándose además con relativa frecuencia en sus versiones más pobres, basadas en esquemas ideológicos de auténtico acero inoxidable; resulta por eso para nosotros especialmente urgente establecer puentes de diálogo con esta historiografía revisionista, demasiadas veces ignorada, cuando no cómodamente descalificados sus cultivadores como especie de pícaros oportunistas de la derecha.

Es a este irremplazable objetivo al que pretenden contribuir Antonio Morales y Demetrio Castro con *Ayer y hoy de la Revolución Francesa*. Su libro se dirige a un ámbito de lectores no estrictamente universitario (de hecho, buena parte del mismo consiste en una apretada y rigurosa síntesis de la historia de 10 años de la Revolución); sin embargo, al historiador profesional le ofrece también una brillante descripción de cómo se han conmemorado y contraconmemorado los 100, 150 y 200 años de la Revolución, así como una aguda reflexión sobre su desigual legado desde nuestra perspectiva de finales del siglo XX, y un muy substancioso estado de la cuestión del debate historiográfico que el acontecimiento ha suscitado. En este sentido, los autores apuestan inequívocamente por el revisionismo, a partir de una briosa y muy documentada defensa del neo-liberalismo como perspectiva intelectual desde la que analizar los fenómenos sociales.

La urgencia de revisar críticamente la forma tradicional con la que la historiografía española ha contemplado el fenómeno revolucionario no es en estos momentos una oportu-

nista manera de cobijarse bajo el paraguas de un reformismo *light* ante la avalancha de acontecimientos que vienen del Este. Por el contrario, constituye a nuestro parecer una cuestión casi de pura honradez intelectual reexaminar una interpretación que hace agua por todas partes (el libro se hace eco especialmente de las controversias en torno al carácter burgués de la Revolución, su eficacia respecto a la implantación o el desarrollo del capitalismo en Francia, o el papel de las «Luces»), y cuyo principal sostén quizá ya sólo sea, como señalan los autores, el temor a que la recepción de esta corriente revisionista altere considerablemente mucho de lo que hemos venido creyendo sobre la historia contemporánea de nuestro entorno occidental y de lo que «viene escribiéndose sobre nuestro siglo XVIII, sobre su crisis final y, en último término, sobre lo que se viene denominando revolución burguesa, ese concepto tan equívoco, tan impreciso, tan poco útil».

Naturalmente, no es éste —a nuestro juicio— un objetivo del que deban considerarse excluidas otras disciplinas y otras orientaciones intelectuales. Así, las aportaciones de la sociología histórica al análisis de la Revolución —las de Barrington Moore, y sobre todo, Theda Skocpol— constituyen hoy referencias ineludibles para todo aquel que se sienta interesado por esta labor de revisión crítica. Incluso esto mismo se podría decir de algunos trabajos surgidos del propio materialismo histórico (como los de Michel Vovelle), que están lejos de sostener ya cosas que entre nosotros muchas veces siguen estimándose indiscutibles. Estimular la reflexión sobre esta cuestión nos parece, en consecuencia, el principal mérito de un libro que por lo demás resultará de gran provecho para una amplia gama de lectores.

Mariano ESTEBAN DE VEGA

Un coloquio sobre *Literatura obrera y militante en la España de entresiglos*.

De las preocupaciones que embargan a los militantes obreros en la España de entre-

siglos, la búsqueda de una literatura propia que sirviese como medio activo de expresión y propaganda es de las más sentidas. De ahí la creación de las prolíficas «Bibliotecas» obreras (*El Productor, La Revista Blanca, La Escuela Moderna...*); la publicación de almanaques y calendarios; la celebración de Certámenes y veladas sociológico-literarias; el espacio y atención dedicados a la crítica literaria y teatral; el papel conferido a la prensa en cuanto medio de difusión de folletines, poemas y cuentos, etc. Toda una serie de iniciativas que, sin embargo, como ha tenido ocasión de subrayar el profesor J. F. Botrel (1985), se han visto excluidas, apriorística y sistemáticamente, de las historias de la literatura al uso, al no participar plenamente de los cánones estéticos, estilísticos o temáticos dominantes o comúnmente aceptados.

Con ser cierta esta exclusión, no lo es menos el interés que diversos investigadores vienen mostrando en los últimos años por esa ingente labor cultural. Contamos así con los encomiables estudios de los profesores Lida (1970), Litvak (1981) y De Luis (1989) sobre *literatura anarquista y socialista*; con el trabajo colectivo del Seminario de la Universidad de Sevilla (1986) sobre *literatura proletaria*; con el ya clásico de Mainer (1977) sobre *lectura obrera*; con los de Jesús Rubio (1982) y C. Serrano (1983) sobre *teatro social*; o con los realizados por el equipo de investigación de la Universidad de París VIII (ERECEC), en torno a temas tan varios y sugestivos como la llamada *infraliteratura* (1977), la colección de *El Cuento Semanal* (1986), la *poesía anarquista* (1986), o, el aún inédito, sobre *folletín y novela obrera*.

Pero el campo a explorar es inmenso, y sus límites aún imprecisos. De aquí la importancia de nuevos trabajos que versen, puntualmente o en su conjunto, sobre la literatura obrera; que traten de sus modos de producción, difusión y consumo; de sus valores estéticos; de la función social e ideológica de sus discursos; etc. Con el fin, pues, de recuperar estas diversas y múltiples manifestaciones literarias, la Universidad de Málaga y la Diputación Provincial han organizado, conjuntamente, el Coloquio Internacional *Literatura obrera y militante en la España de en-*

tres siglos; que, durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, han reunido en aquella ciudad a una veintena de especialistas procedentes de distintas universidades españolas, francesas y estadounidenses y de áreas de conocimiento tan diversas como la filología, las ciencias políticas o la historia.

Distribuidas en cuatro grandes sesiones, las ponencias presentadas al Coloquio han analizado aspectos relativos a *La literatura obrera y sus discursos* (P. Bellido, «Poesía, ideología y utopía en las revistas socialistas, 1880-1917»; M. Morales Muñoz, «El relato utópico anarquista, 1885-1905»; D. Caro Cancela, «La creación literaria en la prensa obrera de Jerez (1899-1902)»; F. de Luis Martín, «Literatura y socialismo en la España de entresiglos: el *Catecismo de la Doctrina Socialista*, de Felipe Carretero»), a la función de *La escena como tribuna política y social* (J. Rubio Jiménez, «El escenario como tribuna política: un pulso entre *El mozo crúo* y el P. Nozaleda»; G. Brey, «Teatro obrero en Galicia hacia 1900»; J. Maldonado Rosso, «Reformismo en escena: la obra teatral de Antonio Sucino»; B. E. Weingarten, «La génesis y difusión del drama rural finisecular»), a la *Literatura militante y militantismo literario* (M. D. Ramos Palomo, «Maestro de libertarios: Anselmo Lorenzo y la pedagogía de la emancipación»; S. Castillo, «Movimiento obrero y democracia en España (1874-1936). Juan José Morato: ¿escritor militante o perspicaz sociólogo?»; M. Aznar Soler, «La verdad sobre el caso José Verdes Montenegro»; J. Rodríguez, «La colaboración de José Martínez Ruiz en la prensa anarquista»; S. Tavera, «*El nacimiento de nuestra fuerza*, de Víctor Serge: la Barcelona obrera y revolucionaria en la literatura militante»), a la atención prestada a *La lectura en los medios obreros* (J. Uría, «Aproximación al estudio de la lectura obrera en Asturias (1898-1904)», o al valor simbólico de esa otra literatura representada por las *Canciones e himnos revolucionarios* (P. Gabriel, «*La Internacional* y otros himnos en el movimiento obrero español»; J. L. Guereña, «Canciones e himnos socialistas a principios del siglo XX»).

De todas ellas, de los vivos e intensos debates que han seguido a las distintas sesiones, se han desprendido algunas cuestiones e

interrogantes de carácter metodológico y conceptual. Nos hemos interrogado así sobre el significado y contenido de una «literatura obrera y militante»; nos hemos pronunciado sobre la necesidad de profundizar en temas relacionados con la sociología de la literatura: el autor y su obra, la literatura y su público; sobre crítica literaria y teatral; sobre formas y sistemas literarios; sobre narrativa, en particular sobre novela larga, aunque todos sabemos que su origen es algo más tardío, en torno a los años 1915-1920, etc., etc.; a la par que llegamos a una serie de conclusiones que no por provisionales resultan menos válidas.

Se ha concluido sobre el carácter maniqueo y el dualismo moral que desprende esta literatura; sobre la doble función social e ideológica que cumple, en tanto que instrumento de acción y de propaganda, de un lado, y como literatura de diversión, del otro. Se trataría de «adoctrinar deleitando»; sobre la circularidad de autores y obras, de la que son buena muestra los nombres de W. Morris, R. Carratalá Ramos o J. Ingenieros y algunos de los himnos interpretados, entre ellos *La Internacional*, y que nos han llevado a hablar de «literatura en los medios obreros» más que de literatura obrera; sobre la mitificación del obrero como héroe positivo, paralela al rechazo de aquellos otros militantes partidarios de la acción violenta, de la propaganda por el hecho. Y a este respecto me permito llamar la atención sobre la bella alegoría que ha ilustrado el Coloquio; o, como punto final, el hallazgo, por parte de M. Aznar, de esos dos «mirlos verdes» que representan José Verdes Montenegro y Montoro, intelectual de sólida formación marxista, miembro del PSOE, y su primo, José Verdes Montenegro, médico modernista y crítico literario; a los cuales hasta hoy considerábamos erróneamente como una misma y única persona.

En fin, toda una serie de cuestiones y temas que vienen a corroborar la complejidad de los movimientos obreros españoles y por tanto de sus manifestaciones culturales, en particular la literatura, y que por la misma razón vienen a resaltar la conveniencia y la oportunidad de este Coloquio Internacional

sobre *Literatura obrera y militante en la España de entresiglos*.

Manuel MORALES MUÑOZ

BIBLIOGRAFIA

- AUBERT, P. et al. (Equipo Paris VIII) (1986): *Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración*, Córdoba, Ayuntamiento.
- BOTREL, J. F. (1985): *Pour une histoire littéraire de l'Espagne (1868-1914)*, Tesis de Estado, A.N.R.T., Lille, 10 microfichas de 98 imágenes.
- DE LUIS MARTÍN, F. y ARIAS GONZÁLEZ, L. (1989): «El cuento en la cultura socialista de principios del siglo XX: aproximación a la obra de J. A. Meliá», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 93, Madrid, noviembre de 1989, pp. 115-131.
- LIDA, C. E. (1970): «Literatura anarquista y anarquismo literario», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, XIX, núm. 2, pp. 360-381..
- LITVAK, L. (1981): *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, Antoni Bosch, editor.
- MAGNIEN, B. et al. (Equipo Paris VIII) (1986): *Ideología y texto en El Cuento Semanal*, Madrid, Ed. de la Torre.
- MAINER, J. C. (1977): «Notas sobre la lectura obrera en España, 1890-1930», en BALCELLS, A. (ed.): *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*, Valencia, F. Torres, editor, pp. 173-239.
- MAURICE, J. y URRUTIA, L. (eds.) (1977): *L'infralittérature en Espagne aux XIX^e et XX^e siècles. Du roman feuilleton au romancero de la guerre d'Espagne*. Presses Universitaires de Grenoble.
- RUBIO JIMÉNEZ, J. (1982): *Ideología y teatro en España: 1890-1900*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza-Libros Pórtico.
- SERRANO, C. (1983): «Notas sobre teatro obrero a finales del siglo XIX», *El teatro menor en España a partir del siglo XVI*, Madrid, C.S.I.C.

TESIS DOCTORALES

DIEZ CANO, L. Santiago

Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria en el franquismo: el caso salmantino.

Universidad de Salamanca.

Directora: Esther Martínez Quinteiro.

Julio de 1990.

Esta tesis pretende acercarse a la historia de unas instituciones centenarias pero poco conocidas. Las Cámaras son organizaciones empresariales con un especial carácter que las vincula a la Administración estatal. Esta dualidad ha hecho que se vean afectadas por una importante dosis de ambigüedad que ha lastrado todo su desarrollo, desde el momento de su creación, en 1886, hasta la actualidad: utilizadas por la Administración, cuestionadas a menudo por los empresarios, las Cámaras se han visto y aún se ven sometidas a un estado de cuestionamiento permanente.

Teniendo siempre en cuenta esta perspectiva, la tesis intenta comprender la raíz histórica de esa situación, analizando a estas instituciones como una peculiar forma de organización de los intereses empresariales, es decir, como un grupo de interés empresarial vinculado a la Administración del Estado. De esta forma, se intenta, al tiempo, rellenar parte de la laguna historiográfica que aún constituye el estudio de las organizaciones empresariales.

Para intentar cubrir ese vacío, se ha realizado un esfuerzo de conceptualización que permita comprender la trayectoria de las Cámaras desde sus inicios hasta la actualidad y especialmente en el período objeto de estudio, el franquismo, que resulta ser una de las etapas esenciales para comprender su actual posición. Para ello, se ha elaborado un modelo interpretativo que intenta caracterizar toda esa trayectoria, modelo que es posteriormente puesto a prueba mediante el análisis específico de una cámara concreta, la salmantina.

El modelo toma en cuenta los principales condicionantes que han afectado la historia de las Cámaras: el referente exterior, las distintas coyunturas socio-políticas y económicas en que se desenvuelve su actividad, la génesis y consolidación del asociacionismo patronal y su repercusión sobre las Cámaras; la actitud de la Administración para con ellas y la propia configuración interna de la institución. Cada uno de ellos y su interacción mutua son objeto de atención mediante un análisis diacrónico, que parte del momento de creación de las Cámaras para hacer especial hincapié en la trayectoria cameral en el franquismo, momento en que uno de esos condicionantes adquiere un lugar preeminente: la utilización de la institución por parte de los Poderes Públicos.

Posteriormente, se entra en el análisis de la específica trayectoria de la Cámara salmantina, tras un previo —e ineludible— acercamiento a la situación económica de la provincia en el período estudiado. Dicho análisis permite corroborar la virtualidad del modelo propuesto y las variaciones que el mismo puede sufrir a la hora de aplicarlo a un caso concreto. De esta forma adquiere su real trascendencia un estudio dedicado a un marco local, y lo hace susceptible de ser objeto de comparaciones para poder —así— servir de mejor forma al conocimiento global de estas instituciones.

LUIS MARTIN, Francisco de

La educación del obrero en el socialismo español durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

Universidad de Salamanca.

Directora: M.^a Dolores Gómez Molleda.

Septiembre de 1990.

Dentro de un proyecto de investigación más amplio sobre la historia socio-cultural del socialismo español, desde la fundación del PSOE, en 1879, hasta el inicio de la guerra civil, esta tesis doctoral tiene como objeto central la reconstrucción de los planteamientos

tos, proyectos e iniciativas desarrolladas por el movimiento socialista en el campo de la educación y la cultura de sus militantes entre 1923 y 1930. La elección de este marco cronológico no resulta ni caprichosa ni arbitraria. Durante aquellos años existió dentro del socialismo una estrecha y diáfana relación entre táctica política reformista y preocupación prioritaria por la educación y adoctrinamiento de los obreros asociados. La formación del militante se convirtió, como se trata de demostrar, en el argumento principal, cuando no en el pretexto o la justificación de un socialismo moderado y posibilista que veía en aquella formación una de las vías principales —a veces de la impresión de que la única— para el progreso de su ideario y la emancipación de la clase obrera. Cuál fue la oferta educativa y cultural que el socialismo hizo a sus militantes y cuál el alcance de la misma, han sido, por consiguiente, las dos grandes interrogantes que se han tratado de responder con este trabajo. Incide así el autor en un campo de investigación apenas desbrozado, como pone de manifiesto la poca atención que la historiografía, incluida la generada por militantes socialistas, ha dedicado a la temática educativo-cultural en sus estudios sobre el socialismo español. Es ahora cuando un pequeño grupo de historiadores, procedentes de campos tan diversos, pero afines a la vez, como la literatura, la educación o la historia «stricto sensu», comienzan a profundizar en aquella temática y cuya resultante, a medio plazo, podría ser una verdadera historia cultural de las clases trabajadoras en España. Este trabajo aspira a convertirse en un capítulo de esa historia.

Su articulación concreta responde a los planteamientos enunciados. Con un eminente carácter teórico, el primer capítulo recoge el pensamiento socialista sobre la educación y la cultura de sus militantes. Después de estudiar los aspectos más generales de ese pensamiento, se abordan los casos específicos de la educación de la mujer y del campesino, por cuanto introducen aspectos diferenciadores respecto de aquél. El análisis de la oferta socialista de enseñanza primaria, es decir, de las escuelas sostenidas por las Casas del Pue-

blo y Centros Obreros, con especial atención a La Sociedad Obrera de Escuelas Laicas —pionera en este tipo de iniciativas— y a la Escuela Cesáreo del Cerro —una de las aportaciones más originales del socialismo en materia educativa—, centra otra parte de la investigación.

Otros capítulos están dedicados a la formación profesional de los militantes y a su preparación doctrinal y societaria. Las Escuelas de Aprendices Tipógrafos y de Aprendices Metalúrgicos, la Escuela Obrera Socialista o los proyectos de creación de una Central de Educación Obrera son, junto a otras entidades de menor calado, algunas de las iniciativas estudiadas en apretadas páginas.

Los grupos esperantistas en el marco del socialismo ocupan también un capítulo. Sus esfuerzos por salir de la marginalidad, su peculiar filosofía, las organizaciones nacionales e internacionales, su difusión en los medios obreros españoles, la acción formativa que llevaron a cabo y los resultados obtenidos por estos grupos, son algunas de las cuestiones abordadas.

Los años veinte ven aparecer en el seno del socialismo español un sugestivo e interesante debate sobre el deporte obrero y la educación física de los trabajadores. Distintas concepciones sobre el papel de las organizaciones obreras convergen en ese debate. Su análisis, juntamente con el de los grupos deportivos que aparecen o desarrollan su actividad en estos años, como «Salud y Cultura» o «Natura», ha sido también objeto de atención.

En el capítulo titulado «Arte y Socialismo» se estudian aspectos tan diversos, pero siempre en relación con la educación y la cultura del obrero, como la literatura —fundamentalmente aquellos géneros literarios por los que se detecta una mayor predilección de los militantes, es decir, la poesía, el cuento y el teatro—, la música, la iconografía o propaganda gráfica, la radio y el cine. Algunos grupos artísticos y cuadros escénicos, especialmente el más importante de todos ellos, la Asociación Artístico-Socialista de la Casa del Pueblo de Madrid, han sido estudiados igualmente.

El fomento de la lectura entre los trabajadores y las iniciativas desarrolladas en este

campo, las bibliotecas obreras —con una mayor atención por la de la Casa del Pueblo de Madrid— y la labor editorial socialista, desde sus primeros y balbucientes pasos hasta la creación de la Gráfica Socialista, son los temas que ocupan los dos últimos capítulos.

Del estudio realizado, resulta evidente, confirmando así la inicial hipótesis de trabajo, que para los cuadros dirigentes del socialismo español la educación de la clase obrera organizada se convirtió, durante la etapa de la Dictadura de Primo de Rivera y desde un punto de vista teórico al menos, en un elemento cardinal de su estrategia y de su proyecto político. El afán pedagógico, más como pensamiento que como acción, fue una de las principales señas de identidad del socialismo reformista de aquella etapa. La educación, convertida en factor de cambio social y, para algunos, en la solución de los problemas de la clase obrera y, por tanto, en el camino que conducía a su emancipación, deja de ser, definitivamente, algo marginal o subsidiario en el conjunto de las preocupaciones socialistas. El primer paso emancipador se ponía ahora en la emancipación de la ignorancia. Pero la educación del obrero estuvo cargada de significación ideológica. No se trataba sólo de una noble apetencia de saber o de superar la desigualdad intelectual con respecto a otras clases sociales, sino también de que los trabajadores tomaran plena conciencia de su problemática, asumieran racionalmente los postulados revolucionarios y conocieran —para luego transformar según esos mismos postulados— el mundo que les rodeaba. La educación y la cultura se convertían así en instancias preparatorias y coadyuvantes de la revolución social.

Hasta aquí los planteamientos teóricos. De la confrontación de éstos con la práctica educativo-cultural desplegada, a cuyo análisis dedica el autor las partes centrales de este trabajo, se obtienen una serie de conclusiones que, a efectos de una exposición más ordenada, pueden ser agrupados en tres fundamentales.

En primer lugar, la utilización que el socialismo hizo de dos vías complementarias de formación obrera. Por un lado, una vía que podemos llamar informal y que consistió en

la organización de charlas, conferencias, cursos breves, veladas, festivales, actos de propaganda y otras actividades diversas. Una segunda vía, ésta de carácter formal, consistió en la creación de organismos e instituciones para la educación y la cultura de los obreros. Organismos e instituciones que iban desde las escuelas de enseñanza primaria y los centros de formación profesional a los grupos deportivos o artísticos. A medio camino entre ambas vías habría que incluir, entre otras actividades, la constitución de bibliotecas, la labor editorial desarrollada y el papel que, como transmisor de valores educativos y culturales, jugó la prensa obrera y «El Socialista», en particular.

Una segunda conclusión es la desproporción existente entre deseos y realidades, entre aspiraciones y conquistas. Aunque la labor educativa no puede ser desdeñada, muchas iniciativas no llegaron a cuajar definitivamente y, sin apenas excepción, el alcance de todas ellas fue más bien limitado. Y esto no sólo porque la influencia socialista distara mucho de ser hegemónica entre la clase obrera, sino porque entre sus mismos militantes aquellas instituciones encontraron en no pocas ocasiones —como reiteradamente manifestaban las quejas de sus responsables—, una escasa resonancia. Sin duda, las condiciones sociales y económicas de la clase trabajadora —muy lejos de los niveles alcanzados por la de otros países europeos—, su tradicional apatía cultural, favorecida por una política oficial de clara inhibición al respecto, el estigma del analfabetismo, que frenaba las posibilidades de un mayor desarrollo cultural, y quizá también la falta de un clima apropiado en los sindicatos y sociedades obreras para el trabajo educativo y cultural por el desasosiego que creaba la actividad reivindicativa, fueron algunos de los elementos que condicionaron negativamente aquella respuesta. Por otro lado, una característica de ciertas actividades e instituciones puestas en pie por el socialismo español fue su carácter dependiente respecto de otras experiencias llevadas a cabo por algunos de sus homónimos europeos. Como en otros campos, también aquí los socialistas fueron a remol-

que de lo que se hacía en el extranjero, acusando igualmente una notable falta de originalidad. La importancia de modelos foráneos, como en el caso de la Escuela Cesáreo del Cerro, la Escuela Obrera Socialista o los intentos de crear una Central de Educación Obrera, fue una constante a lo largo de esos años.

Aunque el movimiento socialista tuvo sus propios aparatos de producción y difusión cultural —y ésta sería la tercera y última conclusión— no parece que se pueda hablar de una educación y de una cultura genuinamente socialistas. Las deudas y conexiones en el campo educativo con respecto a los planteamientos de la burguesía progresista e ilustrada española y europea, como el autor ha tratado de demostrar, parecen fuera de toda duda, aunque se mantuvieran algunas diferencias en cuanto al alcance o los fines últimos de la revolución educativa a la que se aspiraba. Por otra parte, y sin negar la existencia de una producción cultural obrera, ciertamente escasa por otro lado, parece innegable una fuerte presencia de la cultura burguesa en las realizaciones socialistas. Y no sólo porque los modelos de referencia más próximos se encontraran en un entorno cultural ajeno al socialismo, sino porque es probable que éste, en su afán de salir de la marginalidad cultural, buscase conscientemente apropiarse de aquellos modelos para ponerlos al alcance de sus militantes. El acceso a la cultura a secas, sin adjetivos, fue uno de los principales objetivos del socialismo en estos años.

En definitiva, este trabajo ha pretendido reconstruir, con la mayor fidelidad y objetividad posibles, el esfuerzo cultural desplegado por el socialismo en los años veinte. Un esfuerzo no exento de contradicciones y donde las luces se alternan con las sombras, los éxitos con los fracasos; pero un esfuerzo que merecía, al fin y al cabo, ser estudiado y rescatado del olvido.

ORTIZ DE ANDRES, María Asunción
Orígenes del Gran Oriente Español, de la Reforma a la crisis (1888-1896).

Universidad de Salamanca.

Directora: M.^a Dolores Gómez Molleda.
Diciembre de 1990.

Los estudios científicos sobre Masonería en España han adquirido un claro auge en estas últimas décadas, a partir de la seria revisión a que está siendo sometida esta parcela de nuestra historia contemporánea.

La presente investigación queda referida a un momento de frontera, situado entre la «antigua masonería» (ilustrada y del alto XIX) y la «masonería moderna», progresivamente politizada e irremediamente abocada a la imposible vuelta atrás de los años treinta. Momento coyuntural en que la Masonería española pasaba por contínuas situaciones de crisis, cuyas consecuencias se traducían en un número incontrollable de grupos, en las interferencias y rivalidades entre ellos y, fundamentalmente, en la falta de líderes con capacidad de aglutinar y conducir las fuerzas masónicas que, de hecho, existían.

El trabajo se ha fundamentado en la consideración del papel de primer orden jugado en el mundo masónico de la España finisecular por el *Gran Oriente Español*, surgido de una Reforma iniciada en 1888-89 por el Diputado republicano y Catedrático de Historia Universal de la Universidad Central, Miguel Morayta. El estudio de esta significativa minoría masónica ha sido abordado desde el enfoque global de su génesis, y en unos años que equivalen a la totalidad de su primera etapa de vida y actividad, teniendo en cuenta que su trayectoria completa se alarga hasta la misma Guerra Civil de 1936.

El protagonismo conseguido por el Gran Oriente Español en el mundo masónico contemporáneo fue posible, según la hipótesis planteada, porque supo detectar y aprovechar la coyuntura histórica de la alternancia en el poder de Liberales y Conservadores, especialmente el momento de liberalización del Régimen de la Restauración, con Sagas-

ta, para su legalización (Ley de Asociaciones de 1887) y, consecuentemente, para sus actuaciones.

La metodología seguida demuestra la permanente implicación de la Historia de la Masonería en la propia Historia de España, manteniendo constantemente esta interrelación en el punto de mira, en cuanto a las estructuras materiales, mentales e ideológicas del momento en que se desarrolla el hecho investigado.

La etapa estudiada presenta dos momentos fundamentales y bien delimitados en relación con la historia de este grupo masónico: uno de integración, que equivale a la promulgación y puesta en marcha de su texto constitucional, en 1889, y otro de desintegración, equivalente a una crisis que culmina en 1896 con la persecución policial y registro de su Sede Central, bajo acusaciones de antiespañolismo y colaboración con los movimientos nacionalistas y separatistas coloniales, fundamentalmente filipinos. Sin embargo, esta etapa concreta (1888 a 1896) adquiere su verdadera importancia contemplada en un arco cronológico más amplio, cuyos puntos de apoyo, hacia atrás y hacia adelante, la preparan y corroboran. Hacia atrás, la Revolución de Septiembre de 1868 marca de manera indeleble a los hombres más destacados del grupo, dando de esa forma al Gran Oriente Español un característico sello abierto, participativo y democrático, que lo hacía destacar sobre los demás grupos masónicos nacionales; y hacia adelante, la Guerra Colonial de 1898, marca igualmente a este grupo masónico (y a su Gran Maestro Miguel Morayta de manera muy particular), como consecuencia de las graves acusaciones de apoyo al separatismo colonial, anteriormente apuntadas.

Sobre la amplia documentación, utilizada y tratada adecuadamente según las categorías que estructuran la investigación: organización, entidad y proyección en la sociedad, queda resuelto este trabajo de «reconstrucción histórica» y su significado concreto en el momento histórico que le corresponde.

Esta investigación ha permitido llegar a una serie de afirmaciones, que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.º La panorámica que ofrecía la Masonería en nuestro país a raíz de la Revolución de septiembre, era realmente oscura y compleja, subiendo de punto a lo largo del Sexenio Revolucionario. Este momento constituyó una ocasión especialmente favorable, no sólo para las fuerzas masónicas, muy desorganizadas entonces, sino también para todos los grupos sociales que, de uno u otro modo, reclamaban las promesas de las consignas revolucionarias, coincidentes con las de la Revolución Francesa, de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Ciertamente, la Masonería se supo aprovechar de esta situación para un intento serio de «reorganización». Formando parte de esta corriente reorganizadora masónica, surge el Gran Oriente Español, cuya Reforma puede ser considerada como la más representativa y de más larga duración en el panorama masónico español.

2.º La figura de Miguel Morayta, Diputado Republicano, Catedrático de la Universidad Central, abogado, escritor y publicista, fue el verdadero eje de esta formación masónica; el elemento fundamentalmente capaz de mantener la existencia del Gran Oriente Español como grupo masónico, que permanecerá como aglutinante de la Masonería española hasta las mismas puertas de la Guerra Civil de 1936. Miguel Morayta cumplió, sin duda, una función definitiva en la vida y desarrollo de la Masonería española, desde la Reforma por él emprendida en 1889, hasta su misma muerte en 1917. Su obra más importante, el Gran Oriente Español, continuará su trayectoria y conocerá momentos de gran florecimiento y de seria incidencia social, pero la figura carismática indiscutible del líder reformador, dejaría a su muerte un vacío de poder muy difícil de llenar.

3.º La historia del Gran Oriente Español puede ser considerada como la «historia de una minoría». El proceso experimentado por este grupo masónico, tanto en relación al número de sus componentes, como a la calidad de su organización y funcionamiento, fue evolutivo y sin retroceso a lo largo de toda la etapa estudiada (proceso truncado a causa de la crisis del 96, pero de la que se

rehace con nuevo vigor). Etapa considerada «época áurea» de la Masonería española.

El medio centenar de masones en posesión de Altos Grados que apoyaron a Miguel Morayta en su iniciativa reformadora, cualificaron a esa minoría, cuyas bases estaban compuestas por los elementos más inquietos e inconformistas que presentaba el panorama masónico del momento. La existencia, pues, de una base numerosa y activa, justificó la formación de una élite dirigente, socialmente alta, siendo la conjunción de estos elementos fundamentales, una de las causas que provocaron la Reforma Masónica de 1889.

4.º Uno de los aspectos más cuidados desde los primeros momentos de la Reforma Masónica de 1889, fue el relacionado con la Hacienda y el movimiento económico de sus bienes. Durante los años estudiados, se destaca la «tendencia reformista» e innovadora de este grupo masónico, plasmada en proyectos y realizaciones de indudable interés, tanto masónico como social. Fueron capaces de «superar», progresivamente, la beneficencia, valiéndose de diferentes ensayos, seriamente desarrollados, como una Sociedad de Socorros Mútuos, una Cooperativa de Crédito, un Montepío Masónico, una Casa de Retiro para masones ancianos y desvalidos, un Orfanato y un Banco Masónico. Ciertamente, actuaron a modo de ensayo y casi exclusivamente en beneficio propio y hacia dentro de sus propias estructuras.

5.º En cuanto a la proyección del Gran Oriente Español en la sociedad de la Restauración, es destacable su anticlericalismo, abiertamente declarado y manifiesto, en contra de la «dimensión oficial católica» de la Monarquía, interviniendo como apoyo en todas las campañas anticlericales que tuvieron lugar durante estos años, bien por cuenta propia, bien en colaboración con otros grupos, fundamentalmente librepensadores.

El hecho de que su máximo representante, Miguel Morayta, estuviese excomulgado desde su Discurso de Apertura en la Universidad Central, en 1884 (cuyo principal argumento fue la defensa de la libertad de cátedra), y fuese considerado «anticlerical y republicano de toda la vida», en expresión po-

pular referida a él, confería al Gran Oriente Español un sello marcadamente heterodoxo.

6.º La polémica participación del Gran Oriente Español en los movimientos nacionalistas coloniales, es un asunto que ocupa en gran manera la atención y el interés de la presente investigación. El movimiento ideológico iniciado en España en 1868, había planteado unas raíces subversivas que desencadenaron conflictos muy concretos y determinantes. Entre estos conflictos, fundamentados ideológicamente en los principios de la Revolución de septiembre, se destacan los que se fueron concentrando y desarrollando en las posesiones españolas de Ultramar, subrayando que la Masonería llegó a considerar los ideales revolucionarios coloniales asimilables a los suyos propios, abanderando, desde ese supuesto, diferentes movimientos en las Colonias, bien en nombre propio, bien de manera indirecta.

Ante la realidad de las profundas diferencias existentes entre las sublevaciones antillanas y filipinas, el Gran Oriente Español hubo de situarse, consecuentemente, de muy distinta forma respecto de las dos áreas coloniales, adaptándose a las diferentes circunstancias que condicionaban su actuación en una y otra zona. Así pues, en Cuba y Puerto Rico tuvo que competir duramente con otros grupos masónicos (fundamentalmente con la Gran Logia Independiente de Colón o de la Isla de Cuba, radicalmente independentista y antiespañol). Sin embargo en Filipinas, el Gran Oriente Español no sólo se estableció sin dificultad, sino que fue reclamado expresamente por los mismos filipinos, siendo así que su frente de actuación respecto de Filipinas fue doble: por un lado en la Metrópoli y por otro en el mismo Archipiélago. Según el presente estudio, la vinculación del Gran Oriente Español con la problemática filipina y la estrecha colaboración con sus principales líderes, fue notablemente superior y más comprometida que la relacionada con la antillana, afirmándose que la conciencia de identidad nacional, que nace en Filipinas en torno a los años ochenta y que, pasado el tiempo, da vida a la Revolución tagala de 1896, se formó y se desarrolló simultáneamente en

y fuera de Filipinas, en gran parte fuera y fundamentalmente en la Península, contando con el decidido apoyo de la Masonería, destacándose el particular apoyo del Gran Oriente Español capitaneado por su Gran Maestre Miguel Morayta.

La palabra impresa y los grupos organizados se presentan como los principales cauces por los cuales esa «identidad nacional» pudo propagarse y arraigarse de nuevo en la misma tierra en la que había nacido. Entre los grupos organizados se destacan principalmente tres: el Gran Oriente Español, que apoyó y amparó las iniciativas y reivindicaciones del pueblo filipino; el Movimiento Propaganda, en el que figuraban los principales líderes independentistas, considerado uno de los precedentes del Katipunan, y la Asociación Hispano-Filipina, que actuó como portavoz ante la sociedad y ante el Congreso de los Diputados, defendiendo también las reivindicaciones de este pueblo, y cuyo Presidente era asimismo el Gran Maestre Miguel Morayta.

Quedan planteadas nuevas hipótesis y líneas de estudio, que la autora brinda de cara a futuras investigaciones.

RODRIGUEZ HERRERO, Juan José

La formación profesional en España: Análisis de la F.P. en Castilla-León, 1939-1982.

Universidad de Salamanca..

Directora: Josefina Cuesta Bustillo.

Diciembre de 1990.

Historia de la Formación Profesional en España, análisis de la F.P. en Castilla-León es un estudio sobre las enseñanzas de Formación Profesional impartidas en España durante el período de 1939 —año en el que el Estado asume tareas de cualificación de mano de obra a través de la Organización Sindical— y 1982, año en el que comienzan a hacerse realidad los primeros intentos de la ya entonces anunciada reforma educativa.

En *Historia de la Formación Profesional en España...* se presenta un análisis sistemá-

tico y conceptual, evolutivo y sincrónico de los diferentes modelos de enseñanza aplicados en España para alcanzar la cualificación de mano de obra y de los diferentes factores que los han puesto en práctica. Es un estudio de conjunto sobre la Formación Profesional en el que se contextualiza cada modelo de cualificación —reglada o no reglada— con la coyuntura política, económica o ideológica del momento, y en el que el marco de Castilla-León del subtítulo actúa como espacio de referencia y de contraste.

Las fuentes utilizadas para su elaboración han sido las relacionadas con las instituciones que han tenido competencia en esta materia. Así, ha sido consultada documentación perteneciente a C.N.S.-A.I.S.S. y a los Ministerios de Trabajo, Agricultura, Educación y Ejército, la publicística generada por estos ministerios y la escasa bibliografía existente sobre la Formación Profesional en España.

El trabajo ofrece una estructura compleja —en correspondencia con la complejidad del tema— que se articula en nueve capítulos organizados en tres grandes partes, y en la que se alterna un planteamiento diacrónico con varios ejes temáticos. En conjunto, ofrece un análisis de cada uno de los modelos de enseñanza de Formación Profesional, de sus planteamientos iniciales, de la evolución que experimentan y de su alcance cuantitativo y cualitativo en el desarrollo y evolución española durante el último medio siglo.

Es una tesis que —sin olvidar planteamientos pluridisciplinares— se inscribe en los planteamientos de historia social del momento presente. En ella se establece la Formación Profesional como un mecanismo de intervención del Estado para propiciar flujos espaciales y sectoriales de población que se correspondan con el diseño de una opción política más que con el diseño de unos perfiles profesionales demandados por el desarrollo económico. Según esto, la Formación Profesional se manifiesta, entre una maraña de legislación, instituciones, denominaciones y diferentes programas no coordinados, como un factor a tener en cuenta en el análisis de la historia de España de los últimos años.

Entre las conclusiones destaca, además de la ya mencionada instrumentalización y distanciamiento de las necesidades productivas, la crónica marginación a la que se ha visto sometida tanto durante su experimentación (1939-1960) como a lo largo de su puesta en escena generalizada (1960-1982). Marginalidad común a los programas no reglados (P.P.O., P.P.E., F.I.P., P.N.P.P.A. etc.) y reglados (F.P.I de 1955-63 y F.P. de L.G.E. de 1970) propia de un área de intervención

del Estado que ha experimentado los continuos cambios e indeterminación de la administración sobre la materia, y a la que no ha estado ajena la evolución política, económica y educativa experimentada durante los años en los que se inscribe el estudio.

Podría decirse que es un trabajo pionero en el que se aborda por primera vez desde los postulados y planteamientos de la historiografía un tema hacia el que ha existido —y existe— extrema atención y sensibilidad popular.